

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	0266-UAL7
Nombre de la asignatura	Trabajo fin de máster (UAL) (IQ-UAL)
Actividades formativas:	<ol style="list-style-type: none">1. El profesorado tutor del TFM llevará a cabo el seguimiento de los trabajos de forma remota u online, a través de procedimientos síncronos o asíncronos. Se recomienda que el tutor defina, de acuerdo con el estudiante, un calendario de tutorías y entregas parciales de tareas.2. Los TFM, especialmente los de modalidad experimental o con recogida de datos ligados a prácticas o de cualquier otra modalidad que requiera presencialidad, se podrán adaptar a modalidades más teóricas basadas en simulación o en el análisis de datos de laboratorio ya existentes (que puedan proporcionar los tutores), ante la imposibilidad de acceder a los laboratorios y otros espacios. En caso de tener un anteproyecto aprobado con anterioridad a la declaración del Estado de Alarma, se presentará un nuevo anteproyecto indicando las modificaciones originadas por la imposibilidad de presencialidad.3. Las comisiones evaluarán los TFM con defensa pública en formato online mediante el procedimiento establecido en el ANEXO I.4. El calendario de defensa de los TFM del curso 2019/2020 se mantiene.5. Aquellos estudiantes que, estando matriculados del TFM este curso, no puedan defenderlo por no poder adaptar la modalidad experimental o presencial, tendrán continuación de matrícula hasta la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios. En este caso se pueden realizar los trabajos experimentales, de laboratorio, de prácticas o similar en los periodos en lo que se establezca esa posibilidad. A todos los efectos administrativos, serán una extensión del curso 2019/20, en todo lo que compete a la administración de la Universidad de Almería. En lo que se refiere a procedimientos externos, constará como del siguiente curso, si bien no implicará el abono de matrículas adicionales.6. Se permitirá a los estudiantes poder defender excepcionalmente sus TFM sin tener aprobados los créditos correspondientes a las prácticas curriculares que hayan sido pospuestas a periodos de no suspensión de presencialidad.
Criterios generales y procedimiento de	Los criterios de evaluación de la defensa del TFM de forma no presencial son los

evaluación:	mismos que los utilizados para la defensa pública en formato presencial, indicados en las fichas de calificación incluidas en la Normativa de Trabajo Fin de Máster en el Máster de Ingeniería Química y publicada la rúbrica en la página web.
Porcentaje ev. continua:	0
Procedimiento de calificación:	<p>El estudiante no tendrá que presentar en la Dirección del Centro un ejemplar impreso en papel de la memoria del TFM, si en la aplicación informática como está descrito en la página web.</p> <p>El estudiante necesitará disponer de los medios técnicos para poder realizar la exposición pública siguiendo el procedimiento indicado en el Anexo I (dispositivo electrónico con conexión a internet micrófono, altavoces y cámara de video).</p>
Tutorías:	correo electronico
Revisión exámenes:	correo electronico o plataforma online UAL